

Veedores del Patrimonio Ambiental

San Andrés Islas, 16 de Septiembre de 2015: Veedores ciudadanos, presidentes y líderes de las juntas de Acción Comunal de la isla fueron capacitados para ejercer cuidar, conservar y ejercer control sobre los recursos naturales que rodean la reserva de Biosfera Sea Flower.

La capacitación organizada por la Contraloría Departamental de San Andrés y orientada por la Dirección de Educación Ambiental de Coralina, es el resultado de los acuerdos que ha firmado el ente de control con los diferentes líderes y veedores durante la vigencia 2015, y que contempla un plan de capacitación para brindarles más y mejores herramientas que permitan una participación ciudadana y un control de los recursos públicos mucho más efectiva.

"Estamos cumpliéndole a la comunidad de las islas a través de la capacitación de sus líderes, para que ellos en el desarrollo de sus actividades velen desde sus barrios por el cuidado y buen uso no solo de recursos fiscales, sino también de los recursos naturales" explicó el Contralor Departamental, Justiniano Brown Bryan.

El proceso de capacitación como veedores del patrimonio ambienta de las islas concertado con los líderes comunales y ciudadanos que velan por el cuidado de lo público se realizó en el salón Rosales Hooker de la Asamblea Departamental en donde debatieron sobre su rol, el de las entidades encargadas de ejercer el control, cuidado y conservación de lo ambiental y sobre las diferentes situaciones que se presentan actualmente en las islas y que afectan directamente el ecosistema.

"Esta capacitación nos permitió conocer muchas cosas que están sucediendo y que uno como veedor ciudadanos no ve por desconocimientos, ahora hay cosas que se pueden hacer para proteger el medio ambiente, pero es importante que nos organicemos" manifestó Félix Silva Perry, Líder de la Junta de Acción comunal del Cove

Entre tanto, la capacitación orientada por el Biólogo Faber Gonzalez, contratista de la Corporación, se centro en temas relacionados a la protección ambiental en áreas de fragilidad ecológica como los humedales y manglares, las zonas de pesca y la pesca ilegal, la agricultura, el cuidado de los corales y entre otros que deben ser cuidados como patrimonio ambiental.



Comunicado de Prensa 008 de 2015

"Estos temas de conservación, protección y cuidado son importantes para toda la comunidad, es más, deben ser del interés de todos porque dependemos de ellos para vivir bien y ese es el mensaje que dejamos aquí, dándoles los conocimientos para que ellos puedan ejercer un control ayudando a la Corporación que por Ley es la encargada de ejercer el control y garantizar el cuidado de los recursos naturales" Explico Faber Gonzalez.

Finalmente, la Contraloría anuncio que continuará con el acompañamiento y el proceso de capacitación a los veedores y lideres comunales para que el ejercicio de participación ciudadana a través del cuidado, control y vigilancia de los recursos naturales se realice de forma efectiva.